Orange Espagne SAU
Pº Club Deportivo, 1, Ed 8. 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
Atención al Cliente1470 (cliente particular) y 1414 (no clientes), WhatsApp 653 85 00 85
En inglés, francés, alemán o chino llamando al 900906121(fuera de España +34695911900)

Resumen del contrato

El presente contrato indica los elementos principales de esta oferta de servicio, tal como exige el Derecho de la UE(1). Ayuda a comparar ofertas de servicios. En otros documentos se facilita información completa sobre el servicio.

Servicios

Característica de tu tarifa Prepago **Mundo 10**

25 GB acumulables. Los GB de tu tarifa que no hayas consumido se acumulan para que los puedas disfrutar durante un periodo adicional de 28 días, para ello sólo tienes que renovar tu cuota cada 28 días

Llamadas ilimitadas Llamadas nacionales incluidas sujetas a Política de Uso Razonable (5.000 min cada 28 días)

Llamadas internacionales 50 min para llamar desde España a fijos de EEUU y Canadá y fijos y móviles de Europa

Roaming en Unión Europea. Podrás utilizar hasta 10 GB para navegar también desde cualquier país de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo-EEE).

Velocidades del servicio de internet y soluciones en caso de problemas

Velocidades (Mbps)	Servicio Móvil		
	4G+	4G	3G+
Bajada	350	150	42
Subida	150	75	5,7

Internet móvil: la velocidad puede variar en función de la cobertura disponible en la zona donde se encuentra el usuario, Elementos hardware y Software utilizados por el cliente durante su conexión y en función de la carga de la red en ese momento.

Si tienes cualquier incidencia, puedes contactar con nosotros gratuitamente en los teléfonos de atención al cliente arriba indicados y si no conseguimos darte una respuesta satisfactoria en el plazo de un mes, puedes dirigirte a la Junta Arbitral de Consumo Autonómica que corresponda o a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones.

Precio

Total de tu compra	**Cuota cada 28 días**
Cuota Mundo 10	10,00 €

Cada 28 días, tus megas y minutos se renuevan, siempre que tengas saldo suficiente. A efectos informativos, su equivalente en cuota mensual (30 días) sería de 10,71€.

Puedes llamar a un máximo de 50 destinos diferentes cada 28 días. Si superas los minutos incluidos en tu tarifa para llamadas nacionales o 50 destinos diferentes, la llamada se tarificará a 0,25€/min + 0,32€ de establecimiento de llamada. El precio del SMS es de 0,1815€. Superados tus GB en Roaming EEE, aplicará el precio máximo regulado: 0,0021 €/MB.

Si no renuevas la cuota por no disponer de saldo suficiente, tus llamadas tendrán un coste de 0,25€/min con 0,32€ de establecimiento de llamada.

Puedes consultar todo el detalle y el precio de los tráficos excluidos de tarifa (numeración especial, 80x, 90X, SMS/ MMS premium y llamadas internacionales) en www.orange.es.

Premios con tus recargas: Por ser prepago, cada vez que recargues 10€ o más, podrás disfrutar de un premio. Tras tu recarga, recibirás un SMS con tu premio, tienes 7 días para aceptarlo y empezar a disfrutarlo en tu móvil.

Duración, renovación y resolución

Las Tarjetas Prepago tendrán un periodo de validez de 6 meses a contar desde el momento en que se efectúe la primera llamada o conexión o se realice la última recarga de saldo, vencido el cual podrán recibir llamadas por un plazo de un mes más. Para evitar la desactivación de la SIM, que comporta la pérdida del número telefónico asignado, es preciso realizar al menos una recarga dentro del plazo previsto de 6 meses más 1 adicional.

Medidas para usuarios con discapacidad

Si eres una persona con discapacidad, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos de atención al cliente arriba indicados o del correo electrónico clientes.particulares@orange.es y podremos atenderte de forma más personalizada atendiendo todas tus necesidades. Más información de nuestros productos en: http://somosresponsables.orange.es/catalogo-accesible/

Otra información pertinente

Puedes acceder a las Condiciones Generales del Servicio de Orange y solicitud de desistimiento en www.orange.es. Este Resumen de Contrato ha sido elaborado para la contratación de esta oferta entre los días 06/03/23 y 21/05/23.

*Los precios indicados incluyen IVA. En Península aplica IVA 21 %, en Ceuta IPSI 10 %, en Melilla IPSI 8 % y en Canarias IGIC 7 %. 1) Artículo 102, apartado 3, de la Directiva (UE) 2018/1972 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas (DO L 321 de 17.12.2018, p. 36).

Orange Restricted